



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 950/2002

EXPEDIENTE Nº 4744/01

Buenos Aires, 25 de *Junio* de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Secretario Letrado del Consejo de la Magistratura -jubilado- Dr. Ricardo Oscar Crignola ofrece en donación al Tribunal, el material bibliográfico que obra en el detalle de fs.1/8; teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo manifestado por el señor Secretario de Investigación de Derecho Comparado y Bibliotecas del Tribunal,

SE RESUELVE

1º) Aceptar la donación efectuada por el señor Secretario Letrado del Consejo de la Magistratura -jubilado- Dr. Ricardo Oscar Crignola, conforme lo sugerido por la referida Secretaría, de los volúmenes de su propiedad ofertados.

2º) Hacer llegar al donante el agradecimiento de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación por tal colaboración,

Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Secretaría.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION